



Ayuntamiento de
Las Rozas de Madrid
Asesoría Jurídica Municipal

PROPUESTA

Asunto: ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID AL PROGRAMA ESTATAL DE CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS EN ESPACIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES ("PLATEA 2021").

Con base en los anteriores antecedentes, informes y acuerdos, así como a los fundamentos jurídicos aplicables, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Acordar solicitar la renovación a la edición 2021-22 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales, conforme al Convenio suscrito entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

LA CONCEJAL-DELEGADO DE
CULTURA Y JUVENTUD,

Fdo.: Gloria Fernández Álvarez

